

EXPOSICION DEL DR. RAUL PREBISCH SECRETARIO GENERAL
DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
COMERCIO Y DESARROLLO EN LA TERCERA SESION PLENARIA
DE LA COMISION, EL DIA 3 DE MAYO DE 1967

Es para mí motivo de honda satisfacción asistir a este período de sesiones de la CEPAL y ocuparme de los problemas de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo. Pero antes permítame usted, señor Presidente, decir algunas palabras acerca de la gran significación que atribuyo al nombramiento de Carlos Quintana para llenar el vacío dejado por José Antonio Mayobre en nuestra institución.

Carlos Quintana ha trabajado diez años en la CEPAL. Formó parte de aquella brillante constelación de economistas, algunos de los cuales salieron de la Comisión para tomar otras funciones en sus países respectivos: el caso del brillante José Antonio Mayobre, impulsado por su talento a tomar responsabilidades en su propio país; el caso del maduro y eficaz Víctor Urquidi, que ahora es Presidente del Colegio de México; el caso de Celso Furtado, que parecería nutrirse en la adversidad y aguzar su espíritu profundo en búsqueda de lo que todos esperamos de él: una gran síntesis de lo económico, lo político y lo social en el desarrollo de América Latina. Y también en esa constelación hubo otros hombres que se perdieron para siempre y que están profundamente en nuestro recuerdo: Juan Noyola, aquel inteligentísimo mexicano de enorme fuerza dialéctica; Jorge Ahumada, hombre de gran talento que tenía una visión global, un espíritu de síntesis, un deseo de penetrar continuamente en campos nuevos, y aquel pragmático de Julio Melnick que tenía sin embargo una visión general de los fenómenos y se ubicaba fácilmente en ese cuadro general para desarrollar mejor su función pragmática. De ese grupo de hombres - ~~de~~ con otros que no olvido aunque no los nombre y que siento muy cerca en mi corazón - formó parte Carlos Quintana. Regresa ahora de México, con una experiencia de años en la Nacional Financiera, con una visión de los problemas prácticos del desarrollo, y

10

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The second part of the document is a letter from the Governor to the Secretary of the State, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Secretary of the State and is signed by the Governor. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The third part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The fourth part of the document is a letter from the Governor to the Secretary of the State, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Secretary of the State and is signed by the Governor. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The fifth part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The sixth part of the document is a letter from the Governor to the Secretary of the State, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Secretary of the State and is signed by the Governor. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The seventh part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The eighth part of the document is a letter from the Governor to the Secretary of the State, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Secretary of the State and is signed by the Governor. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The ninth part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter is dated 10th day of January, 1862.

The tenth part of the document is a letter from the Governor to the Secretary of the State, dated 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Secretary of the State and is signed by the Governor. The letter is dated 10th day of January, 1862.

vuelve a ponerse al frente de un grupo selecto de hombres; porque la CEPAL ha seguido formando nuevos hombres: algunos que yo vi en sus comienzos, otros que se han incorporado ahora, todos ellos con una gran convicción y con un gran entusiasmo. Carlos Quintana tiene, pues, en sus manos todos los elementos del triunfo: cuenta con su capacidad, su tenacidad, su espíritu abierto, su enorme entusiasmo y cuenta con la colaboración de los hombres que hoy están aquí y de otros que han quedado ejercitando sus responsabilidades en Santiago o en México. Y cuenta, además, con la colaboración superior de un hombre excepcional que está sentado en esta mesa: me refiero a Philippe de Seynes, que combina la claridad y vigor de su pensamiento con un espíritu de precisión gálica, diría yo, ecuánime, abierto a la comprensión de lo que pasa en el mundo en desarrollo. Será sin duda para Carlos Quintana lo que fue para mí cuando estaba en la CEPAL y lo que sigue siendo ahora: un consejero sabio, siempre escuchado con gran respeto.

No podía yo estar ausente de esta reunión de la CEPAL. Me hice el propósito de venir como miembro mayor de esa orden de economistas andantes por la América Latina y otros campos internacionales, para darle un cordial espaldarazo a Carlos Quintana y decirle: "Adelante, adelante, Carlos Quintana, a realizar la gran obra que tiene que hacer y que no será una repetición del pasado aunque sea fiel a nuestra tradición, que es abrir nuevos rumbos, lanzar sin temor nuevas ideas e iniciativas, revisar continuamente el pensamiento propio y el pensamiento ajeno para lograr lo que todavía espera América Latina de la CEPAL." Y esto es verdad sobre todo en estos momentos. No obstante las dificultades y obstáculos que Carlos Quintana señaló esta mañana, se están abriendo nuevos horizontes realmente promisorios si sabemos utilizar con decisión y energía las oportunidades que se nos brindan. Me refiero al mercado común latinoamericano y a la participación que sin duda le va a corresponder a la CEPAL en su realización.

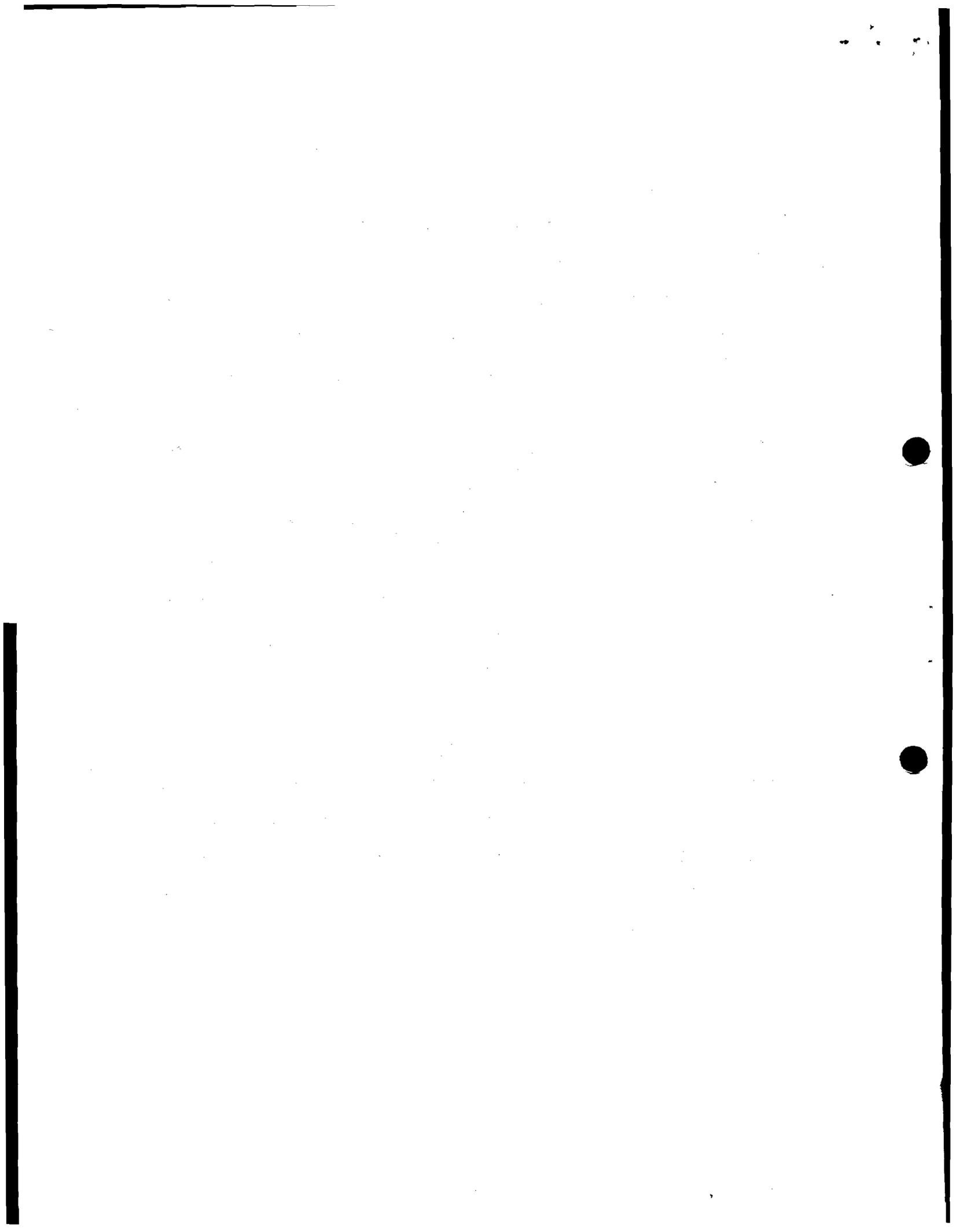
[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

Esta mañana dijo mi viejo y querido amigo Jorge Méndez que los Presidentes de los pueblos latinoamericanos reunidos en Punta del Este habían tomado una decisión política. Así ha sido y es además una decisión política de trascendental importancia: la de formar el Mercado Común Latinoamericano. El que hayan fijado para establecerlo un plazo de quince años en lugar de diez o de doce no me inquieta, siempre que se cumpla la decisión.

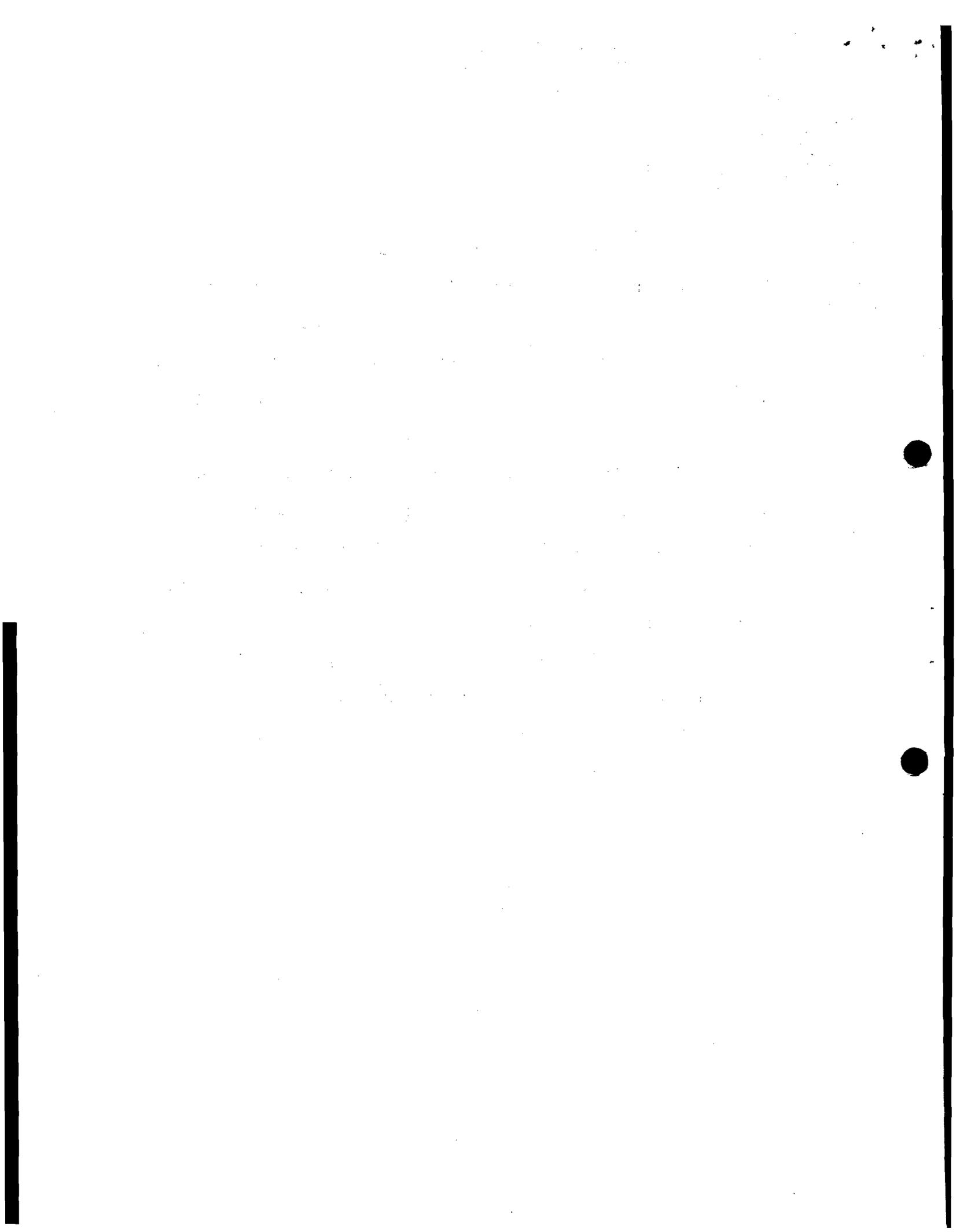
Pero ¿qué es lo que se ha decidido en primer lugar? Se ha decidido trazar un programa de eliminación gradual de derechos aduaneros y restricciones entre los países miembros. Ya no podrán decir los expertos que no saben qué sentido tendrá una fórmula de reducción y eliminación automática de derechos, porque para mí reducción y eliminación programada significa necesariamente reducción automática de derechos. Por lo tanto, no tendrá que seguirse con el sistema de las micronegociaciones que ya está agotado y que es el que ha paralizado prácticamente la vida de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Ya no podrán los economistas discutir sobre si habrá que combinar el Mercado Común Centroamericano con la ALALC, porque los Presidentes latinoamericanos han tomado la decisión política de ir tomando una serie de medidas convergentes para llegar a la construcción del Mercado Común Latinoamericano sobre la base de esas dos realidades previas. Tampoco se habrá de discutir si ha de establecerse o no un tratamietno más favorable para los países de mercado insuficiente o de menor desarrollo relativo, porque afortunadamente también en esta materia se ha tomado una seria decisión política.

Hay que reconocer que todo ello es apenas un punto de partida, pero es en todo caso un punto de partida que no existía antes, que permite trabajar sobre campos sólidos y que significa al mismo tiempo ~~paradox~~ ~~hombres~~ una enorme responsabilidad para los hombres de esta institución y de otras instituciones: la responsabilidad de producir ideas y fórmulas nuevas para que no pueda decirse que es imposible alcanzar ciertos objetivos porque no se ha llegado a un acuerdo efectivo. Es indispensable que los técnicos se pongan de acuerdo sobre esas fórmulas, o sobre las fórmulas alternativas que habrán de presentarse a la consideración de las autoridades. Pero a mi juicio ya no se puede volver atrás. Y ése es el valor que tiene para mi el acuerdo de Punta del Este en esta materia. No cabe negar que hay enormes dificultades en el camino. No es completo lo que se ha logrado y hay una clara noción en todos los participantes en Punta del Este de que ello es así y de que, al completar lo que falta, no podrá olvidarse la Carta anterior, especialmente en sus aspectos sociales.

Pero hay mucho más que hacer todavía. No se concibe la marcha hacia el mercado común sin una aceleración del desarrollo económico de América Latina. Y ello por una consideración muy sencilla: el mercado común significa no sólo la especialización, la división del trabajo en el campo industrial, sino introducir el indispensable elemento de una competencia que lleve a los industriales latinoamericanos a aumentar su productividad,



a preocuparse por el buen uso de sus equipos. Para esto se requiere la fuerza dinámica de la competencia primero entre ellos para no hablar de la competencia frente al resto del mundo. Estamos viviendo en una era en que se reconoce que la competencia es una necesidad ineludible. Hay ya una competencia socialista. Todas las grandes reformas que se están introduciendo en ese sistema económico se están caracterizando por el reconocimiento de que la competencia es necesaria interna y externamente. Y América Latina tiene que afrontar también este requisito ineludible para el buen funcionamiento de un sistema económico. Ello no quiere decir que todo haya de hacerse por la competencia; es necesario que en las industrias básicas haya acuerdos de integración, porque el juego libre de las fuerzas del mercado no va a resolver los problemas de integración de esas industrias sin graves desequilibrios para los países participantes.



Pues bien, el aumento de la productividad industrial bajo el imperio de la competencia ^{mede} ~~mede~~ significar un debilitamiento de la capacidad de absorción de mano de obra por la industria latinoamericana. Y si no hay un aceleramiento del ritmo ^{de expansión} de la producción industrial podrán producirse fenómenos de redundancia de mano de obra, que no tardarán en entorpecer la marcha hacia el mercado común, porque no podría crearse ese mercado frente a un fenómeno social de tal gravedad. Por lo tanto, parece indispensable que este esfuerzo se vea acompañado por una aceleración muy marcada en la tasa de inversión de América Latina, mediante una activa movilización de los recursos internos y mediante la cooperación financiera internacional. La aceleración de la tasa de crecimiento, resultante de la aceleración de la tasa de inversiones es un hecho reconocido y la CEPAL lo viene diciendo años atrás.

Pero esta mañana se nos ha trazado un cuadro trágico en esta materia, porque la tasa de crecimiento tiene sus altibajos pero no avanza. El hecho se reconoce no sólo por los economistas latinoamericanos sino también por el Presidente Johnson. En un discurso pronunciado en la OEA en el aniversario de la Alianza para el Progreso, he dicho sin vacilación que América Latina debiera tener tasas de crecimiento por habitante entre 4 y 6 por ciento por año. Creo que es factible llegar a esas tasas, pero van a ser necesarias grandes transformaciones estructurales internas en la estructura económica y social y en las propias actitudes de los hombres. Además de eso, se requerirá una gran cooperación financiera exterior porque sería muy difícil llegar a esas tasas con los recursos propios en un módulo económico y social como el que prevalece en América Latina.

Esto es para mí de fundamental importancia, como hay otro punto que también la tiene. Me refiero al papel del empresario latinoamericano en el mercado común.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The document further outlines the steps for recording these transactions, from identifying the nature of the expense to the final posting to the general ledger.

It is also noted that regular reconciliation of accounts is crucial to identify any discrepancies early on. This process involves comparing the company's records with bank statements and other external sources. Any differences should be investigated and corrected promptly to avoid larger issues down the line.

The document concludes by stating that a well-maintained accounting system is essential for the long-term success of any business. It provides a clear framework for how to approach bookkeeping and financial reporting, ensuring that all necessary information is captured and analyzed correctly.

Los Presidentes lo han reconocido así. El elemento fundamental del nuevo cuadro tiene que ser la iniciativa latinoamericana, y el Presidente de México lo advirtió en términos inequívocos. El empresario latinoamericano va a desempeñar un papel clave y para ello habrá que movilizar recursos de asistencia técnica y recursos de asistencia financiera a fin de ponerlo en condiciones de corregir su notoria inferioridad ^{en este campo} frente a la iniciativa extranjera. Para que pueda haber reales relaciones de cooperación entre la iniciativa extranjera y la iniciativa nacional de los países latinoamericanos es indispensable fortalecer la segunda. Los débiles, señores, no cooperan; se subordinan totalmente. Y hay que evitar esa subordinación y ese deterioro de la acción latinoamericana, exaltando por el contrario, la acción latinoamericana para que se desarrolle el mercado común sobre bases sólidas.

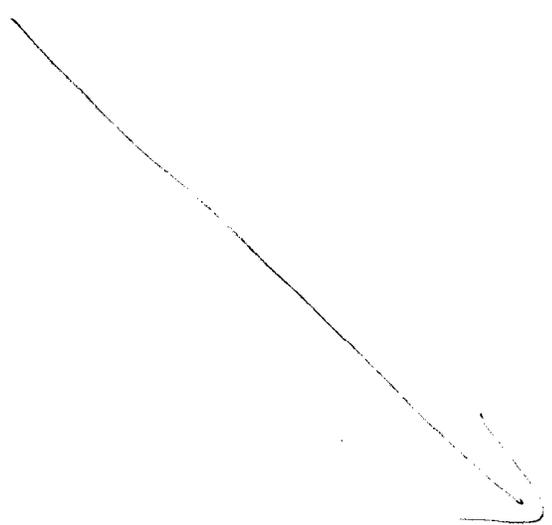
Si este aspecto no se cuida desde el primer momento, fracasaremos en esta iniciativa. Uno de los puntos en que la CEPAL podría realizar una tarea muy positiva sería precisamente estudiar a la luz de la experiencia las nuevas fórmulas que pudieran ^{elaborarse} ~~formularse~~ para lograr esa adecuada cooperación entre lo exterior y lo nacional, y capacitar cada vez más al empresario y a la firma o a las empresas públicas latinoamericanas, a fin de que puedan absorber una tecnología ~~de gran importancia~~ que tiene ya enormes proporciones y sin la cual no será posible avanzar en el campo del desarrollo económico.

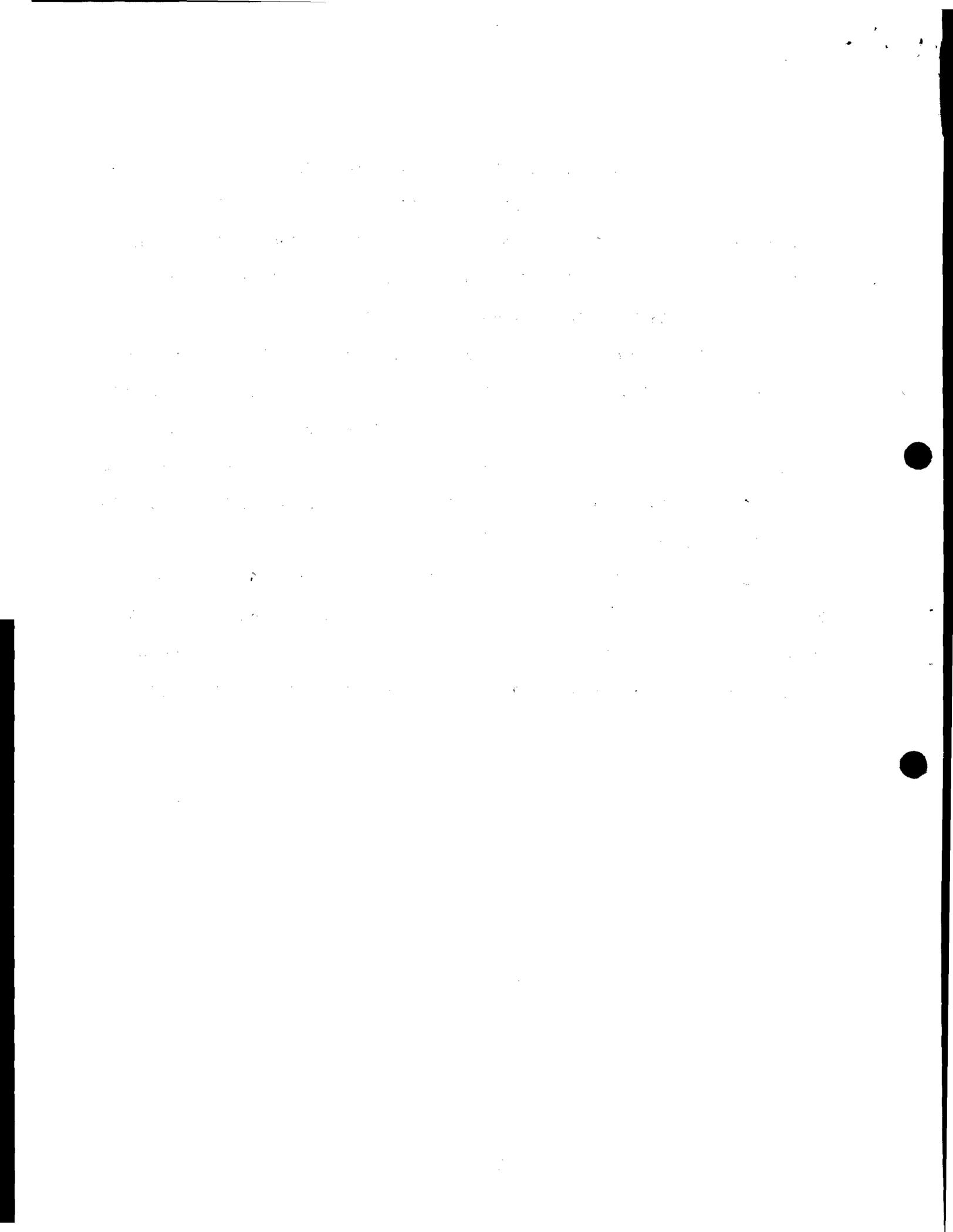
Se podría tener una prueba muy clara y terminante ~~de la importancia de esta industria~~ en esta materia si una de las primeras iniciativas que considerasen los gobiernos fuera la de la integración de la industria siderúrgica latinoamericana, dando a cada país productor el papel que le corresponde en el reparto de la tarea, sin desmedro alguno de sus legítimas aspiraciones. ¿Por qué me refiero a la integración de la industria siderúrgica? Por la razón obvia y notoria: los lati-

Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly representing a document or report.

noamericanos han aprendido a producir hierro y acero. Ya no estamos en aquella situación que me señalaba en cierta ocasión el ilustre General Macedo Soares, que con tanta energía promovió la industria siderúrgica brasileña, cuando él fué a estudiar en algún país europeo en los años veinte y se le preguntó: "¿Para qué va a estudiar usted siderurgia? ¿Qué tiene que hacer América Latina con esa industria? Exporten más para comprar los productos siderúrgicos europeos y de los Estados Unidos". Aquellos tiempos han cambiado. La industria siderúrgica está prácticamente hoy en manos latinoamericanas y yo quisiera ver un vasto plan de inversiones basadas en recursos nacionales y con apoyo internacional, pues será necesario hacer grandes inversiones para responder al intenso crecimiento del consumo.

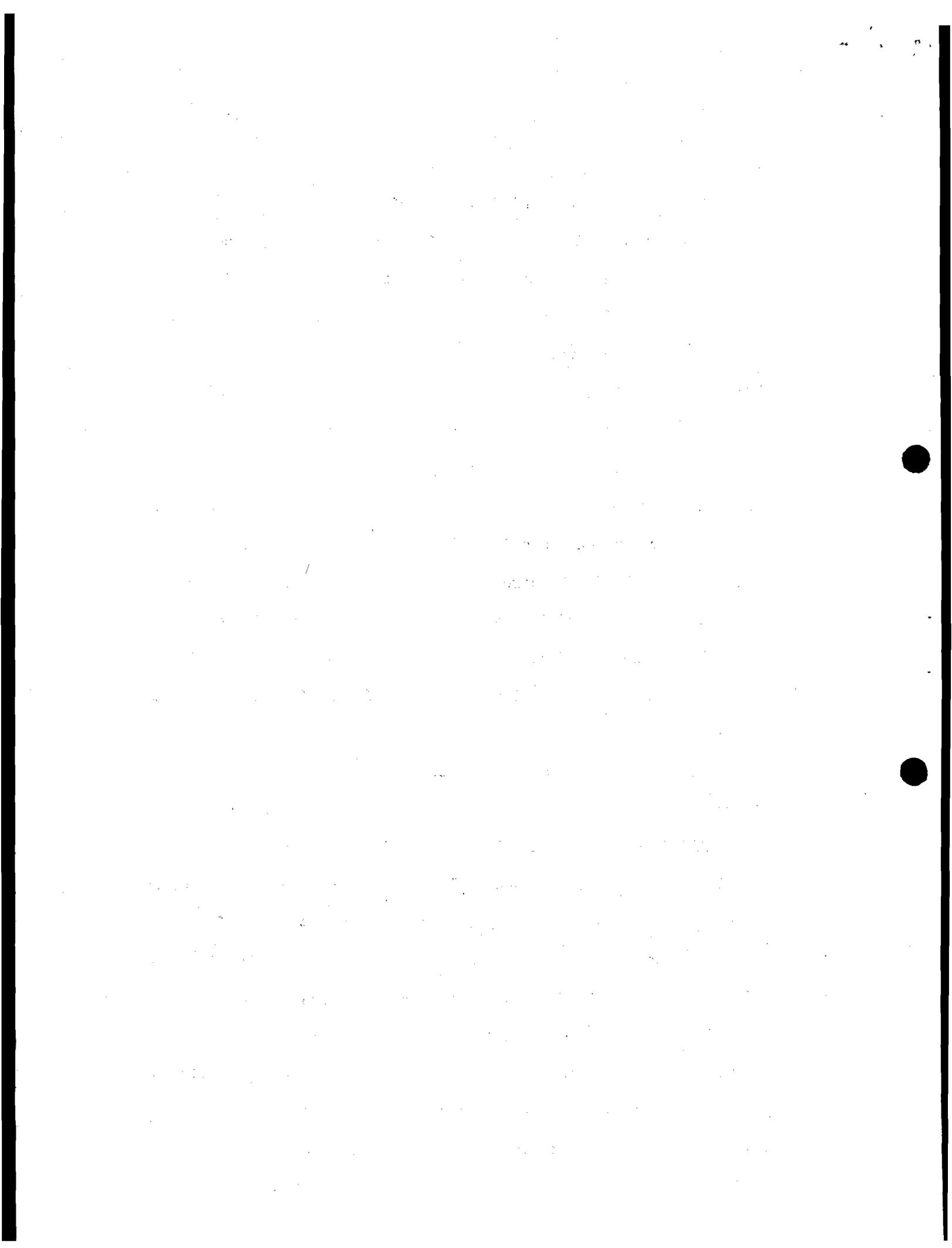
Creo, señor Presidente, que ésta sería una prueba categórica de ~~una~~ la buena orientación que la decisión política de Montevideo ha tomado o va a tomar en materia de integración latinoamericana y una buena muestra de lo que pueden representar en el mercado común el empresario y la iniciativa latinoamericana.





Otro aspecto que a mi juicio habrá que cuidar mucho es el de la reciprocidad. Así se trate de países grandes o de países pequeños, no será posible marchar resueltamente hacia el mercado común si no se logra alguna fórmula satisfactoria que permita corregir excesos en un sentido o en otro. El mercado común no se hace para que un país o varios países puedan vender a los otros sin comprarles en medida suficiente. Se hace para el intercambio recíproco, para obtener mutuas ventajas, y cualquier desequilibrio persistente conspira contra la marcha regular hacia aquel mercado. A este respecto, sería conveniente volver a leer con sentido crítico lo mucho que en determinado momento se escribió en la CEPAL ~~XXXXXX~~ y fuera de la CEPAL acerca de arreglos de pago. Sin ser dogmático, sigo creyendo que un arreglo de pagos es indispensable para facilitar los necesarios ajustes monetarios en el mercado común latinoamericano y que habrá también que afrontar con decisión esta tarea.

Hay otros aspectos que me preocupan, pero no voy a mencionar más porque no vengo con pretensiones exhaustivas. No voy a entrar a un análisis que me podría llevar muy lejos. Solamente quiero resumir: Primero, para su desenvolvimiento regular el mercado común latinoamericano necesita medidas directas para la aceleración de la tasa de desarrollo, aceleración sobre la cual el mercado común vendrá a influir también favorablemente; segundo, hay que reconocer el papel fundamental del empresario y de la iniciativa latinoamericana dentro del mercado común y la necesidad de un resuelto apoyo técnico y financiero en esta materia; tercero, hay que buscar formular adecuadas que aseguren la reciprocidad de ventajas en el mercado común, y, cuarto, hay que lograr un arreglo de los pagos.



Tiene gran significación, señores, que el Presidente de los Estados Unidos se haya comprometido a presentar al Congreso proposiciones para crear un fondo que permita apoyar al mercado común tanto en lo que facilite el reajuste de las empresas que pudieran verse perturbadas por la competencia como para apoyar proyectos multinacionales. La idea de los proyectos multinacionales ha estado campeando durante mucho tiempo ya por América Latina. Por ejemplo la conveniencia de que la integración de la industria siderúrgica sea un proyecto multinacional en que participen todos los países interesados -en unos casos con participación extranjera y en otros sin ella - dependerá de la necesidad de absorber nuevas tecnologías. En el discurso del Presidente Johnson no se ha mencionado directamente al empresario latinoamericano con el vigor con que se hizo en el documento de los Presidentes latinoamericanos. Este tiene que ser un punto de muy especial atención. Habrá que lograr que el BID dentro de esta región y también otras instituciones de crédito internacional se oriente hacia la solución adecuada del problema.

No quiero terminar este punto sin hacer una referencia a cierta versión que circuló con motivo de la reunión de Punta del Este acerca del origen de la idea del Mercado Común Latinoamericano y de la fuente de extracción del documento que se presentó a los Presidentes. Creo estar en particulares condiciones para afirmar que esta idea no sólo surgió de hombres latinoamericanos hace años, sino que cuando surgió, aquellos hombres tuvieron que defenderla contra la oposición interna pero también -y sobre todo- de la oposición exterior. Más aún, el documento *de trabajo que en muchos aspectos* sirvió de base al que finalmente se presentó a los Presidentes ha sido elaborado por nueve ^{Tecnicia} latinoamericanos, algunos de los cuales están aquí presentes. Así pues, todo corresponde exclusivamente a la responsabilidad latinoamericana. No hay ^{ideas} ~~una sola idea~~ en el documento de los Presidentes latinoamericanos que no haya sido considerada por los nueve economistas. Hay otras que propusieron y que no fueron aceptadas, especialmente en lo que toca a otros campos, pero lo que se ^{concorda con el} ~~es resultado del~~ consejo que estos economistas dieron. De manera señores, que

la decisión a que se llegó en Punta del Este, no puede ser más auténtica.

Espero que puedan realizarse esfuerzos similares de integración en otras regiones en desarrollo del mundo. La idea está ya tomando aliento en Africa, en Asia. Acaso no sea precisamente en la misma forma que en América Latina, pero creo que lo que estamos haciendo en esta parte del mundo será importante para las otras partes y lo que se haga en aquellas podrá también arrojar útiles experiencias para América Latina. Desearía que los técnicos latinoamericanos familiarizados con estos problemas puedan prestar sus servicios como expertos a las Naciones Unidas para llevar sus conocimientos a otras partes del mundo. Este es uno de los objetivos de la próxima Conferencia sobre Comercio y Desarrollo. Estoy seguro de que América Latina puede aportar a esa Conferencia su experiencia y su estímulo.

~~R&K~~ Otro de los puntos fundamentales considerados en Punta del Este es el de las preferencias para las manufacturas y semimanufacturas. A este tema se ha referido hace un momento el distinguido Representante del Brasil, recordando que la idea de las preferencias fué llevada con vigor y entusiasmo a la Primera Conferencia de Ginebra por los países en desarrollo. Encontró apoyo en el Reino Unido y en los países del Mercado Común europeo, así como en otros países de Europa, pero faltaba que los Estados Unidos se decidieran a orientarse en ese sentido. Pues bien, en Punta del Este el Presidente Johnson hizo una manifestación que podría tener a mi juicio, una importancia trascendental puesto que puede significar un viraje completo en la posición que su país ha tenido en la política comercial mundial. En efecto, ha anunciado que su gobierno iniciaría inmediatamente exploraciones en otros países industriales con el fin de ~~hacer~~ *explorar las posibilidades de* un régimen de preferencias generales y no discriminatorias que dieran ventajas no sólo a los países latinoamericanos, sino a todos los países en desarrollo del mundo. En esta declaración hay dos aspectos muy

importantes: primero, la significación que tiene esta posibilidad de cambiar radicalmente de política en esta materia y, segundo, la deci sión de que este cambio, si llega a efectuarse, significará establecer un régimen preferencial de carácter general. Por lo tanto, se ha esca pado a la tentación de apoyar ciertas tendencias que no vacilo en consi derar funestas, y que, de seguirse, dividirían el mundo en desarrollo en zonas de influencia de grandes países o grupos de países estableciendo sistemas de preferencia verticales. Hay quienes creen que todavía podrían hacerse en el mundo decisiones como las de Alejandro VI de dividir este hemisferio en dos partes: una para un país dominante y la otra para el otro gran poder que comenzaba a colonizar. Esté alerta la América Latina. Aquí no se está jugando con quién ha de tener algunas ventajas y cómo ha de tenerlas. Se está jugando, señores, con la futura organización del comer cio mundial. No creo exagerar si digo que en ciertos sectores se per ciben muy claras y definidas ideas geopolíticas de asignar ciertos países, según su ubicación geográfica de norte a sur, a otros países hacia los cuales tendrán que orientar su comercio exterior mediante una política de preferencia vertical. ¿Existe esa tendencia? ¿Es seria? ¿No es circun tancial? ¿Hay quiénes tienen una verdadera concepción en esta materia? He oído decir a varios hombres prominentes de Europa que el gran justifi cativo de haber concedido preferencias a países africanos ha sido la con vicción de que el campo de América Latina está reservado a otro país y que, en consecuencia, los países europeos van a perder interés en los países latino americanos. No digo que sea ésta una forma generalizada de pensar, por que confío en que el pensamiento general se basa en el concepto del multi-

lateralismo, en actitudes no discriminatorias, pero estemos alerta. El fracaso de la idea de preferencias generales podria dar lugar a que se caiga como fórmula alternativa en las preferencias verticales, en la asignación de ciertos países en desarrollo a determinados países desarrollados a fin de solucionar los problemas de la política comercial y del desarrollo económico del mundo. Este punto es de enorme trascendencia. Las decisiones que se tomen en esta materia van a influir en forma considerable sobre la forma que tendrán por mucho tiempo las relaciones económicas internacionales. Yo creo que en la definición de esta fórmula hay ciertos imperativos ideológicos ineludibles y éste es un tema que Philippe de Seynes ha venido considerando con gran acuidad en exposiciones recientes. Bien sabemos que la tecnología contemporánea exige grandes espacios económicos. Tenemos hoy el gran espacio económico de los Estados Unidos, el de la Unión Soviética, el del Mercado Común Europeo. Si ahora fructifican estas ideas y decisiones políticas tendremos otro gran espacio económico en América Latina y tendremos tal vez en Africa y en Asia acuerdos subregionales o regionales. Pero estos grupos que forman los países en desarrollo ¿Serán grupos cerrados? Estimo que no porque tienen que tomar una parte activa en el intercambio mundial. Si la Unión Soviética, si los Estados Unidos, si el Mercado Común Europeo con su enorme potencialidad necesitan del comercio exterior ¿sería concebible un mercado común latinoamericano - o mercados comunes en otras regiones en desarrollo - en que su comercio exterior se vaya debilitando progresivamente? Sería poner muy graves dificultades al desarrollo de esos grupos. De ahí la necesidad ineludible de la política preferencial general que permita el desarrollo de exportaciones industriales a fin de poder facilitar

las crecientes importaciones industriales que necesitan los países en desarrollo. Pero aquí está la diferencia fundamental. Estos grupos de países en desarrollo ¿van a estar afiliados a otros sistemas o van a comerciar multilateralmente con los grandes grupos de países en desarrollo? ¿Con los Estados Unidos? ¿Con el Mercado Común Europeo? ¿Con los países socialistas? Esta es la alternativa que se nos presenta: si estos grupos regionales van a estar afiliados a un grupo poderoso o si podrán orientar y diversificar sus exportaciones a todos los países desarrollados agrupados o no; porque el problema fundamental de los países en desarrollo no está sólo en diversificar la composición de sus exportaciones sino en diversificar también su destino geográfico si es que algún día quiere consolidar su independencia económica y crear bases sólidas para su propia independencia política. ¿Qué significación tendría estar afiliado a un sistema determinado para enviar cada vez más exportaciones no sólo de productos primarios, sino manufacturas? Económicamente no tendría a la larga significación alguna porque en América Latina exportaríamos más hacia los Estados Unidos pero venderíamos menos en el Mercado Común Europeo o en los países socialistas que tienen un gran potencial.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies and errors. It states that any differences between the recorded amounts and the actual amounts should be investigated immediately. The reasons for these discrepancies should be identified, and corrective actions should be taken to prevent them from recurring.

The third part of the document discusses the role of the accounting department in providing accurate and timely financial information to management. It highlights the importance of regular reporting and the need for transparency in all financial dealings. The accounting department is responsible for ensuring that the financial statements are prepared in accordance with the applicable accounting standards and regulations.

The fourth part of the document addresses the issue of budgeting and cost control. It explains how a well-defined budget can help management to allocate resources effectively and monitor the performance of different departments. It also discusses the importance of identifying areas where costs can be reduced without compromising the quality of the organization's operations.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining up-to-date financial records. It states that accurate records are essential for making informed decisions and for complying with legal requirements. It also emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

The sixth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial advice to management. It explains how the accounting department can help management to understand the financial implications of different business decisions and to develop strategies that are financially sound.

The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The eighth part of the document outlines the procedures for handling discrepancies and errors. It states that any differences between the recorded amounts and the actual amounts should be investigated immediately. The reasons for these discrepancies should be identified, and corrective actions should be taken to prevent them from recurring.

The ninth part of the document discusses the role of the accounting department in providing accurate and timely financial information to management. It highlights the importance of regular reporting and the need for transparency in all financial dealings. The accounting department is responsible for ensuring that the financial statements are prepared in accordance with the applicable accounting standards and regulations.

The tenth part of the document addresses the issue of budgeting and cost control. It explains how a well-defined budget can help management to allocate resources effectively and monitor the performance of different departments. It also discusses the importance of identifying areas where costs can be reduced without compromising the quality of the organization's operations.

¿Y qué significación podría tener esto para la industrialización de los países africanos o asiáticos? Exportarían más al Mercado Común Europeo pero menos que los latinoamericanos al mercado de los Estados Unidos. Quiere decir que económicamente lo que se ganara en una de las zonas a las cuales se estuviera afiliado se perdería en las otras. Pero políticamente despertaría en esos países ^{en desarrollo} la clara noción de que su desarrollo económico les ha permitido llegar al estado de autocrimiento ^{Tanta} sin necesidad de capital extranjero, pero también de que dependen en forma ineludible de ^{los} ~~sus~~ mercados ^{para sus} exportaciones de un país poderoso o de un grupo de países

Por eso creo indispensable que se preste una enorme atención a estos problemas, puesto que es necesario restablecer el multilateralismo en el mundo económico, aunque naturalmente sobre bases distintas de las que prevalecieron en el siglo XIX. Hay que fortalecer los grupos de países en desarrollo, dándoles un poder creciente de exportación ^{hacia} todos los ^{centros} ~~países~~ desarrollados del mundo y no sólo a determinados países. Estas son las bases sobre las que tiene que organizarse la política comercial mundial. Me parece de extrema importancia que en la próxima conferencia de Nueva Delhi se pueda discutir este problema, porque dejarlo de lado significaría malograr una de las grandes oportunidades de esclarecer el aspecto esencial que acabo de señalar. No me escapa, señor Presidente, que el establecimiento de un sistema general de preferencias va a encontrar dificultades por el hecho de que hay países que ^{actualmente ya} gozan de preferencias para su producción primaria. No seré yo el que vaya a recomendar la abolición súbita de esos sistemas preferenciales en productos primarios, porque la mayor parte

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

de los países que tienen a su favor este sistema preferencial son países que están en la etapa incipiente de su desarrollo económico y sería acarrearles brúscamente un grave perjuicio. Hay que buscar fórmulas de transición y de compensación, comenzando acaso por lograr que desaparezcan las preferencias que estos países están otorgando a los países industriales que les han dado preferencias a ellos, porque en muchos casos las ventajas que obtienen los países en desarrollo son ilusorias, porque el costo de las preferencias que dan ^{a los países desarrollados} es muy alto. Hay que considerar con un sentido muy cuidadoso de cooperación estos aspectos. En materia de manufacturas y semimanufacturas las ventajas que reciben los países africanos y otros países son mínimas. Por lo tanto, no creo que aquí se presenten los mismos obstáculos que en materia de productos primarios. Con todo, sería muy conveniente que los países latinoamericanos vean estos problemas africanos con sumo cuidado, porque hay que mantener a toda costa el espíritu de cooperación y de entendimiento recíproco que prevaleció en la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los países que gozaban de estas preferencias aceptaron allí su eliminación gradual sujeta a compensaciones que las resarzan de posibles perjuicios.

Quisiera ahora, señor Presidente, considerar algunos otros problemas importantes que se plantearán en la Segunda Conferencia. Me referiré primero a la transferencia de recursos financieros internacionales. Es un hecho bien conocido que se está muy lejos de alcanzar aquel objetivo modesto que establecieron las Naciones Unidas hace algunos años, en su Asamblea General de que los países desarrollados destinaran el uno por ciento de su producto bruto a transferir recursos a los países en desarrollo. También es indudable - y el Presidente del Banco Mundial

nos lo ha señalado así muchas veces -, que en tanto que se ha producido un estancamiento en la transferencia de recursos financieros internacionales a los países en desarrollo en lo que va de este decenio, el monto de los servicios financieros que tienen que pagar va absorbiendo una parte cada vez mayor de la nueva afluencia de recursos que reciben los países en desarrollo. Esta mañana, nos ha dado ^{Carlos} Quintana las cifras impresionantes de América Latina. La afluencia de nuevos recursos se ve neutralizada por la salida de servicios financieros y en algunos años ha sido negativa. Este es un fenómeno sumamente grave que conspira contra el desarrollo económico y que debe preocupar tanto a los países en desarrollo como a los países desarrollados. No hay que desconocer que en los últimos tiempos se han presentado algunas dificultades muy grandes que emanan de la política y del funcionamiento defectuoso del sistema ^{monetario} internacional. Uno de los elementos limitativos que está provocando este estancamiento en la transferencia de recursos financieros a América Latina y a otros países en desarrollo reside precisamente en que el problema del balance de pagos de varios países desarrollados se ve agravado por las fallas fundamentales del mecanismo monetario internacional. No es este un problema ajeno a los países en desarrollo; por el contrario es un problema que les interesa fundamentalmente por varias razones; una, porque es nuevamente la demostración de que si bien es cierto que los países industriales - sobre todo después de la gran depresión mundial - hicieron enormes progresos en su desarrollo económico y social en el campo nacional, ^{nada verdaderamente} ~~nada serio~~ ^{todavía} trascendente se ha hecho en el campo de la política monetaria internacional ni en el de la política ^{particularmente con referencia a los problemas de los países en desarrollo} comercial internacional. Por lo tanto, hay una cierta similitud entre los dos problemas, y es que ese esfuerzo que llevó internamente a

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. This finding is supported by statistical analysis and is consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the underlying mechanisms of the observed effects. This will help to build a more comprehensive understanding of the phenomenon being investigated.



enormes progresos no se ha proyectado todavía en la esfera internacional ni en el campo comercial ni en el campo monetario. Interesa enormemente a América Latina la reforma monetaria internacional al igual que les interesa a otros países en desarrollo. Ello se tradujo en una de las resoluciones más importantes de la primera Conferencia, por la cual se encomendaba a la secretaría formar un grupo de expertos para expresar el punto de vista de los países en desarrollo en cuanto concierne a la reforma monetaria internacional.

integrado por expertos de países desarrollados y en desarrollo
Logramos formar un excelente grupo y creo que ese informe ha tenido un gran impacto. En él se han dado razones fundamentales para demostrar que cualquier creación de recursos monetarios adicionales debiera extenderse no sólo a los países grandes, sino a todos los países del mundo que se afiliaran a este sistema. Esto ya se ha reconocido y creo que, en buena parte, se debe a la influencia de UNCTAD, sin desconocer la posición que ha tenido el Fondo Monetario Internacional en esta materia.

Otras recomendaciones de los expertos fueron que, ^{de} las unidades monetarias adicionales que se crearan ^{sistemáticamente} a raíz de esta reforma, ~~se crearan sistemáticamente~~ según los requerimientos del comercio mundial, ~~una~~ ^{dichas} parte de los recursos en monedas nacionales que se canjearan por ~~las~~ nuevas unidades se canalizaran hacia los países en desarrollo. Últimamente tres de los expertos que consultamos, a saber: Lord ~~K...~~ ^{Kahn}, el Dr. Patel ~~de~~ de la India y el Profesor Swan ~~de~~ de Australia, nos acompañaron a un interesantísimo seminario que se organizó en el Fondo Monetario Internacional para discutir estos problemas. Estoy persuadido después de estas discusiones de que hay razones muy valederas para

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

In addition, the document highlights the need for a clear and concise reporting structure. Management should be provided with timely and accurate financial statements that clearly show the company's performance over a specific period. This information is crucial for making informed decisions and for communicating the company's financial health to stakeholders.

Furthermore, the document stresses the importance of maintaining up-to-date financial records. This includes not only the current year's data but also historical information for comparison and trend analysis. The text also notes that proper record-keeping is essential for compliance with tax regulations and other legal requirements. Finally, it concludes by stating that a strong financial foundation is key to the long-term success and sustainability of any business.

persistir en esta recomendación acerca de la transferencia hacia los países en desarrollo de parte de los recursos creados, ^{solo} no ^{en función} de sus necesidades, sino en función de las necesidades del ~~organismo~~ ^{del camino} monetario internacional. Pero al mismo tiempo, me he convencido de que no habría que subordinar la realización de la reforma monetaria internacional - de suyo muy importante - a que se cumpla esta condición. Que se cumpla, pero a mi juicio no habría que entorpecer la marcha hacia la reforma vinculándola en forma demasiado rígida a esta última exigencia.

La transferencia de recursos financieros internacionales a los países en desarrollo tiene un doble aspecto que ya se ha señalado aquí por el distinguido Jefe de la Delegación del Brasil: primero, suministrar los recursos necesarios para el financiamiento básico de los países en desarrollo en función de sus planes y, segundo, el financiamiento suplementario. Tengo la convicción de que en materia de financiamiento suplementario se ha avanzado mucho y se han ido limando dificultades en las discusiones de expertos gubernamentales que han tenido lugar en el seno de UNCTAD. Y estoy completamente de acuerdo en la observación que hacía el delegado del Brasil de que no tendría - si es que he entendido bien - mayor significación el financiamiento suplementario si no hay decisiones y compromisos ^{adecuados respecto al} ~~de~~ financiamiento básico. Los dos son aspectos ineludibles del mismo problema de financiamiento exterior del desarrollo. Por lo que toca a la acertada observación que hacía acerca de la necesidad de evitar la proliferación de instituciones en esta mate-

1945

1. The first part of the report deals with the general situation in the country at the end of the war. It is noted that the economy is in a state of collapse and that the population is suffering from severe shortages of food and clothing. The government is struggling to maintain order and to provide for the basic needs of the people.

2. The second part of the report discusses the political situation. It is noted that the government is weak and that there are many factions vying for power. The military is also a major force in the country and is often involved in political maneuvering.

3. The third part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a high level of unemployment and that the social structure is being disrupted. There is a growing sense of despair and hopelessness among the people.

4. The fourth part of the report discusses the economic situation. It is noted that the country is in a state of economic crisis and that there is a need for immediate action to be taken to stabilize the economy.

5. The fifth part of the report deals with the international situation. It is noted that the country is in a difficult position and that it needs the support of the international community to survive.

6. The sixth part of the report discusses the future of the country. It is noted that there are many challenges ahead and that the people need to be united and to work together to overcome these challenges.

ria, creo que ha ganado también bastante terreno la idea de que no hay que pensar en una nueva institución para el financiamiento suplementario, sino utilizar las instituciones existentes - el Banco Internacional o su filial - como mecanismo para canalizar estos recursos. Es éste uno de los puntos en que podría llegarse a una negociación fructífera en el seno de la UNCTAD, y subrayé la palabra negociación porque he percibido algunas veces ciertas dudas acerca de si UNCTAD es o no un mecanismo de negociación. Desde luego que lo es; y no hay ninguna razón para que no lo sea. Entre otras cosas, UNCTAD ha heredado de las Naciones Unidas - de la cual forma parte, por supuesto - responsabilidad relativa a la negociación de acuerdos de productos básicos. Tiene, por lo tanto, una capacidad negociadora y espero que se pueda hacer uso de ella en la próxima reunión de Nueva Delhi.

Estamos terminando en estos momentos un informe sobre todos los aspectos del problema de las preferencias a la exportación de manufacturas y semimanufacturas, y es de esperar que ^{en este caso, como también en el relativo al} ~~la Junta de Trabajo~~ ^{financiamiento suplementario,} ~~grupos correspondientes~~ ^{en co-} ~~tumbre para considerar de nuevo~~ el problema de financiamiento suplementario, ^{las reuniones que realizarán próximamente los órganos o grupos correspondientes} puedan elevar algunas proposiciones concretas a la próxima Conferencia.

Otro punto de nuestra agenda es el relativo al comercio de los países socialistas con el resto del mundo y especialmente con los países en desarrollo. Se ha tenido el acierto de no separar fragmentariamente este problema. Primero, el comercio de los países socialistas es parte integrante del comercio mundial y se necesita hacer ciertos ajustes para que esta integración sea cada vez más eficaz y de ventajas recíprocas para los países que comercian. Segundo, el problema del comercio entre países socialistas y países en desarrollo no se puede separar arbitrariamente del problema del comercio entre

países socialistas y grandes economías de mercado; es parte integrante de un conjunto de relaciones.

Sobre esto estamos terminando un informe que se presentará próximamente a la consideración de los gobiernos primero en la quinta reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo y luego - si los gobiernos así lo estiman conveniente - en la Conferencia. *(Espero además, que antes de la Conferencia puedan retomarse dos problemas de productos básicos que han sido mencionados esta tarde y en los cuales hemos encontrado dificultades que han sido muy graves. En el caso del cacao, tenía la impresión, hace algunos meses de que estábamos a punto de llegar a un acuerdo porque se había trabajado sobre bases muy sanas en sucesivas reuniones de expertos gubernamentales. El proyecto, ^{de acuerdo} a mi juicio, era muy bueno, muy sano, sin mayores riesgos; ~~un acuerdo muy bien pensado~~, pero no pudo llegarse al fin principalmente por consideraciones relativas por un lado, al precio, y por el otro, ^{relacionadas con el mecanismo de existencias reguladoras} por algunos aspectos de la intervención en el mercado.*

Como dije en el Segundo Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas, espero que se pueda llegar a resolver ^{estas y} otras dificultades si se hace un movimiento positivo en materia de precios. Si menciono este punto no es solamente por ^{su} interés intrínseco sino porque quería llegar a este otro aspecto. Una de las características más interesantes del acuerdo proyectado era la constitución de una existencia reguladora de cacao, que adquiriera el producto en los tiempos de abundancia y lo vendiera en los tiempos de escasez. La idea no es nueva, pues ya José la aconsejó a los faraones, como ustedes habrán leído en la Biblia. Claro que José no nos dijo con qué medios financieros se realizó esta operación, y, careciendo de esa experiencia, tuvimos que buscar la fórmula adecuada en el caso del cacao. Los países productores -y esto es un ejemplo de comprensión de parte de ellos- aceptaron poner un impuesto, una

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used for data collection and analysis. These include surveys, interviews, and focus groups. Each method has its own strengths and weaknesses, and the choice depends on the specific research objectives.

The third section delves into the statistical analysis of the collected data. It covers topics such as descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis. The goal is to identify patterns and trends in the data that can inform decision-making.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations. It highlights the key insights gained from the research and provides practical advice for implementing these findings in a business context.



contribución de un centavo por libra a todo cacao que entrara al mercado nacional con el fin de constituir un fondo financiero para ^{Las existencias reguladoras;} operar y comprar cacao en las épocas de abundancia y venderlo después. Pero desde luego la acumulación de fondos ^{sobre estas bases} tomaría de cinco a seis años y es probable que la necesidad de adquirir cacao sobreviniera antes, razón por la cual se buscó afanosamente formas existentes de prefinanciamiento. Por encargo de los gobiernos visité el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional. Ambos vieron con simpatía la constitución de estos buffer-stocks pero no se consideran autorizados para entrar en este tipo de operaciones. Ello, revela que hace falta completar el mecanismo financiero internacional con fórmulas factibles de financiamiento de existencias reguladoras, tanto en el caso del cacao como de otros productos primarios. Los gobiernos dieron tanta importancia a este problema que recomendaron también su inclusión en el temario de la próxima Conferencia y la secretaría de UNCTAD ha hecho circular un informe preliminar proponiendo algunas fórmulas simples en esta materia. Tampoco sería necesario para ello crear una nueva institución internacional sino usar instituciones existentes. Ni tampoco sería necesario pensar, por el momento, en sumas astronómicas, sino en sumas relativamente moderadas.

Quisiera finalmente manifestar mi convicción de que las ideas ya han avanzado tanto en materia de desarrollo económico y cooperación internacional que acaso haya llegado el momento de formular las bases de una política en que converjan las responsabilidades de países desarrollados y de países en desarrollo y se dé clara noción de la necesidad de tomar medidas sincronizadas. Ya se usó en la Junta de Comercio y Desarrollo la expresión, que me parece muy feliz, de "acción sincronizada" para la acción que simultáneamente tienen que tomar los países desarrollados y los países en desarrollo. En política

The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Secretary of the Navy. The letter is dated 1862 and is addressed to the Secretary of the Navy, Gideon Welles. The President expresses his appreciation for the Secretary's services and his confidence in the Secretary's ability to manage the Navy's affairs. The President also mentions the importance of the Navy in the current situation and expresses his hope that the Secretary will continue to serve the country with honor and integrity.

The second part of the document is a report from the Secretary of the Navy to the President. The report is dated 1862 and provides a detailed account of the Navy's operations and activities during the year. The Secretary discusses the state of the Navy's fleet, the progress of shipbuilding, and the results of various naval operations. The Secretary also mentions the challenges faced by the Navy and the steps taken to address these challenges. The report concludes with a statement of the Secretary's confidence in the Navy's ability to continue to serve the country effectively.

The third part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the War. The letter is dated 1862 and discusses the coordination of naval and military operations. The Secretary of the Navy expresses his concern about the lack of communication and coordination between the Navy and the Army and suggests ways to improve this situation. The Secretary of the War responds to the Secretary of the Navy's concerns and agrees to take steps to improve coordination between the two departments.

The fourth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the Treasury. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's financial needs and the impact of the war on the Navy's budget. The Secretary of the Navy requests additional funding for the Navy and explains the reasons for this request. The Secretary of the Treasury responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to provide the necessary funding.

The fifth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the Interior. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's interest in the land and resources of the western territories. The Secretary of the Navy requests that the Secretary of the Interior take steps to protect the Navy's interests in these areas. The Secretary of the Interior responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to take the necessary steps.

The sixth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the State. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's role in international relations and the protection of American interests abroad. The Secretary of the Navy requests that the Secretary of the State take steps to support the Navy's efforts in these areas. The Secretary of the State responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to provide the necessary support.

The seventh part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the Education. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's interest in the education of the young men of the country. The Secretary of the Navy requests that the Secretary of the Education take steps to provide the Navy with a steady supply of well-educated young men. The Secretary of the Education responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to take the necessary steps.

The eighth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the Agriculture. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's interest in the development of the agricultural industry. The Secretary of the Navy requests that the Secretary of the Agriculture take steps to support the Navy's efforts in this area. The Secretary of the Agriculture responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to provide the necessary support.

The ninth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the Commerce. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's interest in the protection of American commerce. The Secretary of the Navy requests that the Secretary of the Commerce take steps to support the Navy's efforts in this area. The Secretary of the Commerce responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to provide the necessary support.

The tenth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Secretary of the War. The letter is dated 1862 and discusses the Navy's interest in the development of the military industry. The Secretary of the Navy requests that the Secretary of the War take steps to support the Navy's efforts in this area. The Secretary of the War responds to the Secretary of the Navy's request and agrees to provide the necessary support.

comercial, por ejemplo, se requieren medidas de mejor acceso para los productos primarios y el establecimiento de un sistema de preferencias. Tomadas estas medidas por los países desarrollados debieran acompañarse, como en el caso de América Latina, de medidas para estimular el comercio entre los propios países en desarrollo de una región o de grupos subregionales mediante acuerdos preferenciales. Esto estaría en una concepción global de la política comercial internacional encaminada a liberalizar el intercambio mundial de la cual más adelante no se excluiría la eventualidad - una vez fortificada la industria de los países en desarrollo - de que también disminuya su tarifa exterior frente a los centros industriales. Por ejemplo, si en materia de industrias siderúrgicas se llegara a un acuerdo racional de integración, es muy posible ^{en} que/un número no muy largo de años la industria siderúrgica latinoamericana pudiera reducir considerablemente su protección, lo cual no solamente interesa al resto del mundo, sino a la misma América Latina para introducir un elemento de competencia exterior que impida y descorazone las posibles tendencias monopolistas que podrían sobrevenir de una política de integración y entendimiento recíproco entre distintas plantas industriales. Creo que en esta concepción de una política financiera y de desarrollo económico debiera tenderse cada vez más a orientar la cooperación financiera hacia objetivos claramente determinados y entre los cuales no sólo habría que incluir los de carácter económico -por ejemplo la empresa multinacional, la reforma agraria - sino también los de carácter social, o sea que el volumen de los recursos acordados dependa de la validez de un programa de desarrollo económico, validez que sería muy débil en los casos - que por cierto son numerosos - en que el plan no contuviera

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

medidas positivas de transformación de la estructura económica y social, del régimen fiscal, de las actividades de los dirigentes frente a los problemas de desarrollo económico y social. En este aspecto de vincular la ayuda exterior a metas y programas concretos de desarrollo económico y social hay mucho que hacer. Hay experiencias que se han realizado en América Latina y en otras partes del mundo de las cuales podría sacarse algún valor positivo. En todo ello no habría que perder de vista una idea que Philippe de Seynes está persiguiendo de tiempo atrás y que ha aflorado en las dos reuniones de expertos que ha habido en materia de : planificación, una en Nueva York y la otra recientemente en Santiago: ya ha llegado el tiempo de ensayar el establecimiento de objetivos cuantitativos en el plano internacional. Entiendo que se persiguen ciertas fórmulas de planificación internacional de la política de cooperación financiera y de la política comercial con referencia a la continuidad que se quiere dar al programa del Decenio para el Desarrollo, de las Naciones Unidas. Es este un campo fecundo en que la experiencia de las comisiones regionales y de los institutos de planificación, junto con la experiencia de distintos países en desarrollo, puede tener una importancia considerable. Sin duda es un campo nuevo en que tanto la CEPAL como el Instituto Latinoamericano de Planificación pueden tener un papel sumamente importante.

Asistir a esta reunión de la CEPAL me ha ofrecido la oportunidad de hablar con franqueza sobre los problemas de UNCTAD así como sobre algunas preocupaciones que he querido traer a esta reunión, porque las considero de fundamental importancia no sólo para América Latina, sino para el mundo en desarrollo. Y me hubiera gustado, señor Presidente, poder prolongar mi estada por todo el tiempo de esta reunión a fin de estar a disposición de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume, particularly in the middle and lower income brackets. This is attributed to several factors, including targeted marketing campaigns and improved customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in research and development to stay ahead of the competition. Additionally, it recommends a focus on customer retention strategies to maximize long-term profitability.



los señores delegados y poder participar en un diálogo que sin duda alguna sería para mí muy positivo. Desgraciadamente me impide hacerlo la necesidad de volver a Ginebra pero aquí quedarán dos de mis colaboradores para poder participar en los debates.

Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señores delegados.

1948

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments.

2. The second part of the report deals with the results of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments.

3. The third part of the report deals with the financial statement for the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments.